



A través de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes)

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente licita la explotación del sistema de suministro de agua a la comunidad de regantes del río Adaja (Ávila)

- **El sistema cuenta con una superficie potencialmente regable de 7.396 has, y ocupa los términos municipales de Villanueva del Aceral, Langa, Aldeaseca, Nava de Arévalo, Gutierre-Muñoz, Orbita, Arévalo y Espinosa de los Caballeros**

31 de julio de 2015- El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de las Cuencas de España (Acuaes) del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha aprobado la licitación del contrato de servicios de explotación, conservación y mantenimiento del sistema de suministro de agua en alta a la comunidad de regantes del Río Adaja (Ávila) por un importe de 529.998 euros y un plazo de dos años.

El sistema de suministro cuenta con una superficie potencialmente regable de 7.396 has, y ocupa total o parcialmente los términos municipales de Villanueva del Aceral, Langa, Aldeaseca, Nava de Arévalo, Gutierre-Muñoz, Orbita, Arévalo y Espinosa de los Caballeros.

Lo que ahora se licita es la explotación, conservación y mantenimiento de las siguientes infraestructuras:

-Azud de derivación en los términos municipales de Mingorría y Cardeñosa en la zona de Zorita de los Molinos. Se trata de una presa tipo arco de radio constante de 22 m de altura total, cuya función es laminar el agua del río Adaja para que pueda derivarse la dotación necesaria hacia los sectores de riego. Dispone de aliviadero, obra de toma y desagüe de fondo, así como conducción de caudal ecológico, cuenco amortiguador y escala de peces.



-Conducción de hormigón armado enterrada de DN 2.000 mm, desde el azud hasta la balsa de regulación de los sectores I y IV de la zona regable, con una longitud de 25,09 km.

-Conducción de hormigón armado enterrada de DN1.500 mm, desde la derivación hacia la balsa de los sectores I y IV hasta la balsa de los sectores II y III, con una longitud de 6,34 km.

-Conducción de hormigón pretensado enterrada de DN 1.100 mm hacia la balsa de regulación del sector V, con una longitud de 4.84 km, y otros 517m de esta misma sección que conectan la conducción principal hasta la balsa de Nava.

-Balsa de regulación de Nava de Arévalo (sectores I y IV) de 482.382 m³.

-Balsa de regulación de Magazos (sectores II y III) de 334.137 m³.

-Balsa de regulación de Pajares (sector V) de 168.467 m³.

-Próximo al azud se encuentra el edificio de control que dispone de los servicios auxiliares necesarios, entre otros el Sistema SCADA, que refleja el sistema de auscultación instalado en el azud, así como el sistema de Telecontrol que controla los caudales derivados y los volúmenes embalsados.